



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### **PE/003842-01**

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a cuestiones relacionadas con el incendio de Canalejas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de septiembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003809 a PE/003844.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de septiembre de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El 16 de agosto de 2025 se inició un incendio forestal en la localidad de Canalejas (León), localidad próxima a la zona norte de la provincia de Palencia, que se extendió rápidamente en dirección a los municipios palentinos de Guardo, Mantinos, Villalba de Guardo y Fresno del Río. El fuego arrasó miles de hectáreas y obligó al desalojo de más de 500 personas, sumándose a la peor ola de incendios registrada en la historia reciente de Castilla y León, y desde luego el peor de la provincia de Palencia llegando a alcanzar la categoría de nivel 2 y afectando a la carretera autonómica de la red preferente CL-626. Especialmente dramáticos han sido los efectos sobre el pueblo guárdense de San Pedro de Cansoles que vio cómo se arrasaban varias de sus viviendas.

Por ello preguntamos:

- ¿Qué decisiones se fueron tomando para hacer frente al incendio de Canalejas en cada una de las jornadas de duración del mismo, y más específicamente en lo que afecta a la provincia de Palencia?
- ¿Qué organigrama y cadena de mando se estableció para enfrentarse al mismo?
- ¿Qué efectivos personales y medios materiales se utilizaron? Pedimos que se especifique los medios propios de la Junta de Castilla y León y los de otras administraciones.
- ¿Qué pérdidas materiales se han producido por el incendio de Canalejas en la provincia de Palencia?
- ¿Qué consecuencias a futuro estima la Junta de Castilla y León que tendrá el incendio de Canalejas en los territorios de la provincia de Palencia?
- ¿Qué previsiones de ayudas tiene la Junta de Castilla y León para afrontar las consecuencias del incendio en la provincia de Palencia? , y ¿Qué marco temporal contempla la administración autonómica para que las ayudas lleguen a los afectados?
- ¿Qué acciones concretas va a realizar la Junta de Castilla y León en la localidad de San Pedro de Cansoles? Pedimos concreción de las medidas económicas y la temporalidad de las mismas.





Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 09 de septiembre de 2025

Los Procuradores y Procuradora

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

José Luis Vázquez Fernández,

